INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO POR CONTRACION DIRECTA N° 03/2023 "EXTENSION DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE UPS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" ID N° 425.013

Asunción, 02 de mayo de 2023

Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 24 Acta N° 10 de fecha 08 de marzo de 2023 por el Consejo de Administración, que resolvió autorizar el inicio de los trámites para el llamado y que aprueba las especificaciones técnicas y la Carta de Invitación del llamado por la modalidad de Licitación por Contratación Directa para la "Extensión de Garantía de Mantenimiento de UPS para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines."

1. **Antecedentes**

a. ID: 425.013
b. Disponibilidad Presupuestaria:
✓ Objeto de Gasto 243: "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA", del Presupuesto General de Gastos Tipo 1, por Gs. 50.000.000 (cincuenta millones), aprobado para el presente ejercicio.

2. **Acta de Apertura**

De acuerdo al procedimiento previsto en el Art. 57 "Acto de Apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en fecha 30 de marzo de 2023 , contando con la presencia de dos oferentes, por lo tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 483/2021 Art. N° 03 "POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se realiza una adenda de prorroga marcando la fecha de apertura para el 04 de abril de 2023, contando con la presentación de las siguientes ofertas.

a. **BLUE OCEAN CAMPANY S.A.**
b. **LUIS FUNES**
c. **TSV DEL PARAGUAY S.R.L**

3. **Monto de las Ofertas**

Seguidamente se detallan las ofertas presentadas. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por el total.

N°	Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	LUIS FUNES	Gs. 16.615.000
2	TSV DEL PARAGUAY S.R.L	Gs.27.752.475
3	BLUE OCEAN CAMPANY S.A.	Gs. 29.002.199

Lic. Lourdes Ledesma
Directora de Seguridad de la Información
C.J.P.E.B.A

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Abg. Carlos González Del Puerto
Asesor Legal

4. Observaciones plasmadas en el Acto de Apertura

La Sra. Ninibeth Pesoa, representante de la empresa TSV, deja constancia en acta, que la empresa F. Electrónica de Luis Funes, no presenta firmas originales en los documentos presentados.

5. Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada.

Conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 "Método de Evaluación", en el Punto 1. A continuación, se procederá a verificar las ofertas. Respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (formulario de ofertas y lista de precios debidamente llenados y firmados, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, los documentos de que acrediten la existencia del Oferente, los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, los documentos que la DNCP disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones) solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que esta sea insatisfactoria.

Documentos		LUIS FUNES	TSV DEL PARAGUAY S.R.L	BLUE OCEAN CAMPANY S.A.
Formulario de Oferta. *		Presenta NO Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta. *		NO PRESENTA	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Oferentes Individuales. Personas Físicas	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Presenta y Cumple	No Aplica	No Aplica
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Presenta NO Presenta	No Aplica	No Aplica
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán	No Aplica	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad de la Información
C.J.P.E.B.A.

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Abg. Carlos González Del Puerto
Asesor Legal

	estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)			
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No Aplica	Presenta y Cumple SIPE – Activo	Presenta y Cumple SIPE – Activo

Verificando los documentos de carácter sustancial, se observa que la firma del Sr. LUIS FUNES no cumple con todas las documentaciones sustanciales requeridas, razón por la cual queda descalificado, por lo tanto, solo las firmas **TSV DEL PARAGUAY S.R.L y BLUE OCEAN CAMPANY S.A.** siguen en evaluación y competencia.

Seguidamente, se procede a verificar el precio ofertado por las dos empresas, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

#	Mejor Precio
1	**TSV DELPARAGUAY S.R.L**
2	**BLUE OCEAN CAMPANY S.A.**

6. Planilla Comparativa de Precios Unitarios

Se adjunta Anexo 2 – Cuadro Comparativo

7. Solicitud de Documentaciones Formales a Oferentes Participantes

Oferente	Documentaciones Solicitadas	
TSV DELPARAGUAY S.R.L	Constancia de no ser funcionario público (constancia del SINARH)	Presenta y Cumple.
	Copia de contratos con sus respectivas notas de remisión y/o facturas de venta.	Presenta y Cumple.
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad de la Información
C.J.P.E.B.A.

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Abg. Carlos González Del Puerto
Asesor Jurídico

8. Aplicación del Margen de Preferencia

UBICACIÓN DE OFERTAS LUEGO DE APLICAR EL MARGEN DE PREFERENCIA

Posición	Oferentes	Certificado de Origen	Monto Ofertas	Margen de Preferencia 40%	Precio Unitario Final
Mejor Precio	**TSV DELPARAGUAY S.R.L**	NO Presenta	Gs.27.752.475	NO Aplica	Gs.27.752.475
Segundo Mejor Precio	**BLUE OCEAN CAMPANY S.A.**	NO Presenta	Gs. 29.002.199	NO Aplica	Gs. 29.002.199

Según se desprende del cuadro observado ut supra, se indica la posición de la oferta luego de la aplicación del margen de preferencia nacional establecido en las bases y condiciones de la presente convocatoria.

9. Posición de las ofertas posterior a la aplicación del margen de preferencia.

Mejor Precio
TSV DELPARAGUAY S.R.L

10. Verificación de Datos del SINARH de la empresa con mejor precio- TSV DEL PARAGUAY S.R.L

Nombre y Apellido	N° de Cédula de Identidad	Nº DE CONSTANCIA SINARH
JORGE JURE BYKOY	555.453	346
PABLO ENRIQUE SALINAS BOMFIM	1.022.776	347
CLARISSA GOMEZ JURGENS	4.787.896	348

11. Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019-2020-2021)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019-2020-2021)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2019-2020-2021)

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera.

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.

b) Copia simple del Balance General y Estados de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad de la Información
C.J.P.E.B.A.

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Abg. Carlos Gonzalez Del Puerto

c) Copia simple de los Estados Financieros comunicado a la SET, de los años 2019, 2020 y 2021.

INDICES DE RATIOS –TSV DEL PARAGUAY S.R.L.					
INFORMACION HISTORICA CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS ANTERIORES, VERIFICABLE CON EL BALANCE GENERAL(EQUIVALENTE A MILES DE GUARANIES)					
RATIO DE LIQUIDEZ					
Años	2.019	2.020	2.021	Suma	Promedio
Activo Corriente	27.408.241.833	18.235.108.844	17.640.747.781	63.284.098.458	21.094.699.486
Pasivo Corriente	13.707.863.381	3.295.794.999	4.529.231.427	21.532.889.807	7.177.629.936
Ratio de Liquidez	2,0	5,5	3,9	2,9	2,9
COEFICIENTE REQUERIDO:	IGUAL O MAYOR A 1				
COEFICIENTE OBTENIDO:	2,939				
CUMPLE:	SI				

ENDEUDAMIENTO					
Años	2.019	2.020	2.021	Suma	Promedio
Pasivo Total	13.707.863.381	3.295.794.999	4.529.231.427	21.532.889.807	7.177.629.936
Activo Total	29.083.294.553	20.568.610.431	19.797.064.949	69.448.969.933	23.149.656.644
Ratio de Endeudamiento	0,47	0,16	0,23	0,31	0,31
COEFICIENTE REQUERIDO:	IGUAL O MENOR A 0,80				
COEFICIENTE OBTENIDO:	0,31				
CUMPLE:	SI				

RENTABILIDAD					
	2.019	2.020	2.021	Suma	Promedio
Utilidad Neta después de Impuesto	12.893.994.431	1.897.384.260	(2.004.981.910)	12.786.396.781	4.262.132.260
Capital	320.000.000	320.000.000	320.000.000	960.000.000	320.000.000
Ratio de Rentabilidad	40,294	5,929	(6,266)	13,319	13,319
COEFICIENTE REQUERIDO:	NO DEBE SER NEGATIVO				
COEFICIENTE OBTENIDO:	13,319				
CUMPLE:	SI				

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Abg. Carlos Benítez Del Puerto

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

11. Análisis del Promedio de Facturación. Experiencia Requerida

Detalle de contratos presentados por la firma

N°	Año	Contratante	Documento	Descripción	Monto de UPS 30 KVA
1	2021	CONATEL	CONTRATO N°03/2021	Creación de Centro de Seguridad	135.525.000
Total					**Gs. 135.525.000**

Monto	Mínimo 50% de la Oferta	Facturación	Cumple/ No Cumple
135.525.000	50.000.000	135.525.000	Cumple

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida	**TSV DELPARAGUAY S.R.L**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida (entre los periodos 2019, 2020, 2021).	Presenta y Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple SIPE – Activo

12. ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL:

Continuando con la evaluación y el análisis de la única oferta elegible hasta este punto del informe:

Documentos	**TSV DELPARAGUAY S.R.L**
Constancia SIPE	1735809
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional	No Aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple
Patente Comercial del Municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta y Cumple- SIPE ACTIVO
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta y Cumple- SIPE ACTIVO

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad de la Información
C.I.D.E.B.A

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Abg. Carlos Gonzalez Del Puerto

Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	Presenta y Cumple- SIPE ACTIVO

14. Evaluación Técnica

Capacidad Técnica

PROVEEDOR TSV DEL PARAGUAY S.R.L

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

1. **Carta del Centro Autorizado de Servicios donde este certifique el respaldo técnico al oferente.**

Presenta como Centro Autorizado de Servicios (CAS) a la empresa Netlogic S.R.L., respaldando técnicamente con la garantía de los productos APC a la empresa TSVDEL PARAGUAY SRL.

2. **El oferente deberá poseer al menos una (1) cuadrilla compuesta de tres (3) técnicos miembros de su staff en horario de 07:30 horas a 18:00 horas, de lunes a viernes.**

Presenta 3(tres) técnicos de nombre Luis Alberto Rivas Ortigoza C.I: 6.066.323, Cesar Andrés Ayala Gaona C.I.: 5.032.263 y Arnaldo Rivas Benegas C.I.: 4.658.936, presenta planilla de pago de IPS de los técnicos.

3. **El oferente deberá poseer al menos un (1) ingeniero egresado en las áreas de electrónica, electricidad o afines, perteneciente al staff, encargado de liderar los trabajos de mantenimiento (coordinador de servicios).**

Presenta CV del Profesional Fredy Gabriel Gauto Ledezma, presenta título universitario legalizado de Ingeniero en Electrónica con énfasis en Teleprocesamiento de la Información, presenta planilla de pago de IPS del profesional.

1. Carta del Centro Autorizado de Servicios. ***CUMPLE*** ***Presenta como Centro Autorizado de Servicios (CAS) a la empresa Netlogic S.R.L***
2. Copia de curriculum vitae, cédula de identidad y planilla de pago de IPS. ***CUMPLE*** ***Presenta 3(tres) técnicos de nombre:*** ***Luis Alberto Rivas Ortigoza C.I: 6.066.323, Cesar Andrés Ayala Gaona C.I.: 5.032.263 y Arnaldo Rivas Benegas C.I.: 4.658.936, presenta planilla de pago de IPS de los técnicos.***

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Abg. Alejandro González Del Puerto
Asesor Legal

3. Copia de curriculum vitae, cédula de identidad, título universitario y planilla de pago de IPS. ***CUMPLE*** ***Presenta CV del Profesional Fredy Gabriel Gauto Ledezma, presenta título universitario legalizado de Ingeniero en Electrónica con énfasis en Teleprocesamiento de la Información, presenta planilla de pago de IPS del profesional.***

PROVEEDOR BLUE OCEAN COMPANY S.A.

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

1. Carta del Centro Autorizado de Servicios donde este certifique el respaldo técnico al oferente.

NO CUMPLE

2. El oferente deberá poseer al menos una (1) cuadrilla compuesta de tres (3) técnicos miembros de su staff en horario de 07:30 horas a 18:00 horas, de lunes a viernes.

NO CUMPLE

3. El oferente deberá poseer al menos un (1) ingeniero egresado en las áreas de electrónica, electricidad o afines, perteneciente al staff, encargado de liderar los trabajos de mantenimiento (coordinador de servicios).

NO CUMPLE

1. Carta del Centro Autorizado de Servicios. ***NO CUMPLE***
2. Copia de curriculum vitae, cédula de identidad y planilla de pago de IPS. ***NO CUMPLE***
3. Copia de curriculum vitae, cédula de identidad, título universitario y planilla de pago de IPS. ***NO CUMPLE***

13. Fundamentación

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que en su Art. 28 estipula cuanto sigue: "Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, que tenga las calificaciones y la

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad de la Información
CAJBERA

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Abg. Carlos Gonzalez Del Pueblo
Asesor Legal

capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".
Y a lo dispuesto en el Art. 65 del Decreto N° 2992/19 que prescribe:

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente, cuya oferta
a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato
c. Presente el precio evaluado como el más bajo

Por los argumentos esgrimidos en el presente informe, el resultado de la planilla de verificación de documentos legales, la siguiente empresa reúne con las condiciones contempladas en la Carta de Invitación del presente llamado, **TSV DELPARAGUAY S.R.L, con Ruc 80079379-0.**

14. Conclusión y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité de Evaluación recomienda la adjudicación a **TSV DELPARAGUAY S.R.L, con Ruc 80079379-0,** Conforme al siguiente detalle:

CUADRO DE ADJUDICACION						
LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA N° 03/2023 "EXTENSIÓN DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE UPS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" ID N° 425.013						
OFERENTE ADJUDICADO: TSV DEL PARAGUAY S.R.L - RUC: 80079379-0						
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	TSV DEL PARAGUAY S.R.L	
					Precio Unitario	Precio total
1	**Mantenimiento Preventivo**					
1.1	Verificación de parámetros, revisión del estado de las baterías y chequeo de configuraciones.	ME	EVENTO	24	₲ 249.667	₲ 5.992.008
1.2	Verificación de carga balanceada, voltaje a la entrada de la UPS. En el momento de la máxima utilización de carga estimada de la UPS.	ME	EVENTO	24	₲ 239.333	₲ 5.743.992
1.3	Revisión general de todo el sistema eléctrico del equipo (electrónica y potencia).	ME	EVENTO	24	₲ 295.667	₲ 7.096.008
2	**Mantenimiento Correctivo**					
2.1	Verificación del equipo, limpieza general, accesorios, estado de las conexiones, cableado, prueba, ajustes, control. Servicios anexos requeridos para el correcto funcionamiento.	UNI	EVENTO	1	₲ 460.667	₲ 460.667
2.2	Verificación de parámetros, revisión del estado de las baterías y chequeo de configuraciones.	UNI	EVENTO	1	₲ 260.333	₲ 260.333
2.3	Verificación de carga balanceada, voltaje a la entrada de la UPS. En el momento de la máxima utilización de carga estimada de la UPS	UNI	EVENTO	1	₲ 250.333	₲ 250.333
2.4	Verificación de la frecuencia de entrada y salida.	UNI	EVENTO	1	₲ 129.867	₲ 129.867
2.5	Verificación de la intensidad de corriente de salida en las fases	UNI	EVENTO	1	₲ 128.200	₲ 128.200
2.6	Verificación del tablero de la UPS.	UNI	EVENTO	1	₲ 190.000	₲ 190.000
2.7	Verificación y programación del tablero de transferencia automática.	UNI	EVENTO	1	₲ 219.333	₲ 219.333
2.8	Verificación y puesta en funcionamiento una vez terminado los ajustes.	UNI	EVENTO	1	₲ 3.728.333	₲ 3.728.333

Ana Gonzalez Del Puerto
Asesor Legal
Interino

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A

2.9	Ajuste general de los contactos eléctricos.	UNI	EVENTO	1	₲ 165.000	₲ 165.000
2.10	Revisión del sistema de baterías.	UNI	EVENTO	1	₲ 129.867	₲ 129.867
2.11	Revisión de los niveles de baterías.	UNI	EVENTO	1	₲ 124.533	₲ 124.533
2.12	Revisión general de todo el sistema eléctrico del equipo (electrónica y potencia).	UNI	EVENTO	1	₲ 296.000	₲ 296.000
2.13	Visita para diagnóstico técnico del equipo en caso de avería.	UNI	EVENTO	1	₲ 469.333	₲ 469.333
2.14	Pruebas para verificación del correcto funcionamiento del sistema en todos los modos de operación disponibles.	UNI	EVENTO	1	₲ 317.667	₲ 317.667
2.15	Sopor te técnico sin recambio de par tes bajo demanda.	UNI	EVENTO	1	₲ 1.766.667	₲ 1.766.667
2.16	Provisión de baterías 12V-7.2AH VLRA	UNI	EVENTO	1	₲ 239.667	₲ 239.667
2.17	Mano de obra cambio de baterías.	UNI	EVENTO	1	₲ 44.667	₲ 44.667
PRECIO TOTAL						**₲ 27.752.475**

La adjudicación es por un monto mínimo de **Gs. 50.000.000** *(guaraníes cincuenta millones)* IVA incluido, y un monto máximo de **Gs. 100.000.000** *(guaraníes cien millones)* IVA incluido.

Se adjuntan los siguientes documentos

- ✓ Acta de Apertura de Ofertas
- ✓ Cuadro Comparativo de Ofertas
- ✓ Cuadro de Precios Adjudicados

Atentamente.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A

VERIFICADO ASPECTOS TÉCNICOS.

Ing. Carlos González Del Puerto

Verificados los aspectos legales.

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

VERIFICADOS LOS ASPECTOS FINANCIEROS